

Extractos de varios expedientes de nobleza y limpieza de sangre, incoados por caballeros burgaleses en solicitud de ingreso en las Ordenes Militares españolas

SIGLOS XVI A XVIII

(Continuación).

ORDEN DE SANTIAGO (Expediente n.º 7.150).

Pretendiente: Don Juan Rodríguez de Salamanca, de unos treinta años de edad, era Capitán y antes fué soldado, y había combatido en Milán, Lisboa y en las Armadas de Su Majestad.

Padres: Jerónimo de Salamanca, Alcalde mayor de Burgos y su Procurador Mayor en Cortes, y D.^a Inés Maluenda.

Abuelos paternos: Bernardino de Salamanca y María Rodríguez de Santa Cruz.

Abuelos maternos: Luis Alonso Maluenda y María Díaz de Castro, todos naturales y vecinos de Burgos.

Caballeros Informantes: D. Diego de Espinosa y el Licdo. Pedro Morales.

Aprobada la Información: año 1606.

Iniciada la Información: 2 de Marzo del 1599.

SALAMANCA.—Jerónimo de Salamanca, padre del pretendiente, gobernó la ciudad de Burgos, desde su cargo de Alcalde Mayor, muy cristianamente y con mucho celo «aprovechándose de su hacienda y favoreciendo con ella a los pobres»; como Procurador Mayor de Cortes habló ante Su Majestad el rey D. Felipe II, en nombre del Reino, «con mucha elegancia y satisfacción de los que le oyeron».

El Doctor D. Diego de Salamanca, hermano del padre del pretendiente, fué Catedrático de Prima de Teología en la Universidad de Valladolid, Consultor del Santo Oficio en la misma ciudad, que para serlo le hicieron la información de limpieza de sangre en la que depu-

sieron setenta testigos que contestes confirmaron aquélla; le hizo la Información el Doctor Sierra, Canónigo de la Santa Iglesia de Burgos y futuro Obispo de Palencia, testigo deponente en el expediente del Santiaguista; Tesorero y Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos.

Don Pedro de Salamanca, primo hermano del padre del pretendiente, residió en Flandes y regresó a España en compañía del Padre Maestro Fray Cristobal de Santotis, testigo deponente; en el año 1599 residía en Sevilla y ostentaba el hábito de Familiar del Santo Oficio de la Inquisición.

Don Juan Alonso de Salamanca, primo hermano del pretendiente, era Regidor y Alcalde Mayor de Burgos, e hizo Información de limpieza de sangre, que le fué aprobada, y se la hizo el Deán de Burgos D. Jerónimo de Ferrer, Comisario del Santo Oficio; era hijo de Miguel de Salamanca, hermano del padre del pretendiente. Tenía hacienda en Orbaneja, Villayerno y otros lugares, en los que se le respetaban las preeminencias y libertades del estado de los Hijosdalgo de sangre.



Don Gabriel de Salamanca, de la misma familia del pretendiente, fué Conde de Ortenburg en Alemania, y al tratar de casarse con la Marquesa de Beda, muy deuda del Emperador Carlos V, le hicieron Información de hidalguía, nobleza y limpieza de sangre, en la que entre otros testigos de cañdad depusieron D. Pedro Fernández de Velasco, Condestable de Castilla; D. Diego Hurtado de Mendoza, Duque del Infantado, y D. Antonio Manrique, Duque de Nájera, que confirmaron en un todo aquellos, y el testigo Alonso Antolínez de Burgos, añade que lo dicho era «público y notorio», lo había oído a sus mayores y por la cierta tradición que hay de ellos.

Don Juan de Salamanca, de la misma familia del pretendiente, fué Prior de Guádix e de las Broças y Cura Albaysua de la Orden de Alcántara.

Don Alonso de Salamanca, también de la misma familia, era Caballero de la Orden de Alcántara.

El Coronel Salamanca se distinguió en tiempos del Emperador y tuvo oficios «muy honrados».



En la ciudad de Brujas, en Flandes, poseían los Salamancas del linaje del pretendiente, y en el convento de la Orden de S. Agustín «una Capilla de las más honradas que hay en la dha. Orden», (lo dijo el Padre Mtro. Fr. Cristobal de Santotis).

Los Salamancas de Burgos tenían sus entierros en diversas iglesias.

Jerónimo de Salamanca «los tiene en San Lésmes; en una muy honrada Capilla colateral, por donde se entra a la Scaristía»; las iglesias de los monasterios de San Pablo, de la Orden de Santo Domingo, y de Santa Clara, de monjas Franciscanas, «son casi suyos»; en la iglesia del convento de San Ildefonso «tienen otra Capilla»; «véase claro por los entierros—dice un testigo—que en vida y muerte gozan de ser muy nobles y muy honrados».

Las armas de los Salamancas que tocaban al pretendiente eran: un escudo triangulado y en los cuadros altos dos leones, vueltas las caras el uno al otro, y en el cuadro bajo una flor de lis.

El mayorazgo más antiguo de los de esta familia era el que en la fecha del Expediente poseía Juan Rodríguez de Salamanca, hijo de Gonzalo de Salamanca, «el qual tiene en muchos lugares hacienda raíz, donde hay estados de labradores y de hidalgos, como en Gredilla, Sampantaleones, Villalvilla y Robredo, en donde se le guardaban los honores, preeminencias y libertades de los hijosdalgo notorios de sangre.

Otros varios miembros de esta familia la posejan en Quintanadueñas, Arroyal, Melgosa, Abajas y en otros varios lugares, bajo la misma calidad y exenciones.

Apréciase de lo expuesto la notoria nobleza de esta familia de los Salamancas que, por varonía tocaba al pretendiente, pero el hecho de que hubieran logrado grandes ganancias en negocios de exportación originó el que el Consejo de las Ordenes estimara oportuno, en acuerdo del 13 de Septiembre de 1599, se ampliara la Información, tomando declaración a Juan Vázquez de Salazar, Secretario de Cámara de Su Majestad; al Obispo de Ciudad Rodrigo; al Deán de la Santa Iglesia de Burgos y a todas aquellas personas que citaran.

Antes, un testigo había dicho: «que aunque es verdad que sus pasados [los del pretendiente], han tenido correspondencias de algunos negocios, así en Flandes, en Italia, como en Sevilla, ha sido todo por terceras personas como son factores y agentes, de manera que ninguno dellos tuvo trato que pareciese de mercader ni otro alguno por donde se le impida la pretensión que ahora tiene D. Juan de Salamanca, y ansimesmo declara que los dhos. sus factores y agentes tampoco tuvieron tiendas ni correspondencias que pareciesen de mercaderes según y como lo declara el fuero de Castilla».

Don Martín de Salvatierra, Obispo de Ciudad Rodrigo y el Licenciado Domingo de Inoriz, Canónigo de esa Iglesia y Comisario del Santo Oficio, testigo citado por el Obispo, pusieron en duda la limpieza de sangre de los Salamancas, diciendo el primero «que había oído decir «no eran limpios sino de raza de mercaderes y tratantes ricos», y el segundo que siempre entendió «eran descendientes de judíos».

El doctor Sierra, Obispo de Palencia y el Deán de Burgos, D. Jerónimo de Ferrer, dijeron, por el contrario, que los tenían por hidalgos y limpios de sangre y lo sabían por las Informaciones de limpieza para ejercer cargos en el Santo Oficio de la Inquisición del Doctor D. Diego de Salamanca, hermano del padre del pretendiente y de Juan Alonso de Salamanca, Alcalde Mayor de Burgos, primo hermano del pretendiente.

El Obispo de Ciudad Rodrigo y el Licenciado Domingo de Inoriz, dijeron además y más particularmente el primero lo siguiente: que siendo tal Maestre, había asentido y dado lugar a que se diesen dos de Valencia, los años de setenta y dos y setenta y tres, tuvo en ella preso a D. Pedro Luis Calcerán de Borja, Maestre de la Orden y caballería de Montesa, y que se le había hecho cargo, entre otras cosas, que siendo tal Maestre había asentido y dado lugar a que se diesen dos hábitos de la dicha Orden de Montesa a dos hijos de otro Jerónimo de Salamanca, vecino y natural de Burgos, que a la sazón era Tesorero de la reina Doña Isabel, y fué un hombre muy rico y que tuvo mucha mano en asientos con Su Magestad de sus Rentas Reales, por lo cual y alcances que se le hicieron fué preso públicamente y puesto en la cárcel Real de la Corte, donde murió, y que el dicho cargo se le había hecho al dicho Maestre porque no concurrían las calidades necesarias de limpieza y nobleza en los dichos hijos, y que el dicho Maestre se había descargado diciendo que en aquel negocio no tenía culpa alguna, y que si alguna había la tenían los Caballeros que habían hecho las probanzas».

El segundo testigo dijo: que, «conoció a un Jerónimo de Salamanca que vivía en la calle de San Llorente..., el cual fué un hombre muy rico, y de quien oyó después decir que había muerto muy pobre, en la cárcel de Madrid.

Referente al origen de los Salamancas se demuestra en el expediente, que eran originarios de la ciudad de Salamanca, procedentes de la noble familia de los Varillas, también llamados Rodríguez de Varillas, y parece ser, según unos testigos, que vinieron a Burgos dos hermanos

de esa familia con D. Alonso de Cartagena, hijo del Obispo D. Pablo de Santamaría, en la que casaron muy noblemente; según el testigo Licenciado Antolínez, de Burgos, había memoria de los de esta familia en Burgos hasta Juan González de Salamanca, Mayordomo de la Infanta D.^a Blanca y del Rey D. Dionis, de Portugal, y sobrina del Rey Don Sancho, de Castilla.

El testigo Antonio de Salazar, Regidor de Burgos, declaró que había oído decir al Doctor Sierra, cuando era en Burgos Comisario de la Inquisición «que no había hallado linaje en esta ciudad más limpio y saneado que este de los Salamancas».

MALUENDA.—Luis Alonso de Maluenda, hermano de la madre del pretendiente, obtuvo por el año de 1545 Ejecutoria de su hidalguía notoria de sangre, despachada por la Chancillería de Valladolid, y en la fecha tenía solamente dos años de edad.

Un Obispo de Monreal, apellidado Alonso, que al morir fué enterrado en su Capilla de la iglesia de S. Lorenzo, de Burgos, dice era muy deudo de los padres del pretendiente.

Que el Maluenda de la madre del pretendiente era superior en calidad a otro linaje apellidado también Maluenda, aunque el de aquella era de Alonso de Maluenda, que el Alonso era de la varonía y el Maluenda transversal si bien era linaje bueno «y aun muy bueno»; que un antecesor de D.^a Inés de Maluenda, madre del pretendiente, se llamó D. Diego Alonso de Burgos, al que llamaron el Buen Regidor, y casó con Juana Rodríguez de Maluenda, hija de Albar Rodríguez de Maluenda y de Teresa Rodríguez, y de ese matrimonio resultó la unión en todos sus descendientes de los apellidos Alonso y Maluenda, que por ser noble el Alonso, eran conjuntamente los Alonso Maluenda, más nobles que los que sólo se apellidaban Maluenda y residían en Burgos y Madrid, si bien éstos estaban en buena opinión, pero que Margarita Alonso de Maluenda, prima hermana del abuelo materno del pretendiente, casó con Francisco de Maluenda y los deudos de ella no le estimaron ni estuvieron contentos del casamiento y que el hijo de ellos, antepuso el Alonso de su madre al Maluenda de su padre, llamándose Juan Alonso de Maluenda.

Del linaje de D. Diego Alonso de Burgos, llamado el «buen Regidor», decía una Certificación del Rey de Armas de Su Majestad, Juan de España lo siguiente, que testifican los Informantes de estas Pruebas para la Orden de Santiago: «los Alonso de Burgos son unos muy an-

tiguos Caballeros hijosdalgo naturales de Burgos, que descienden por derecha línea de Varón de Antón Antolínez de Burgos, uno de los primeros Jueces que gobernó a Castilla, y de Fernando Alonso, que puso el escudo del Cid en los palacios de Galiana, en las Cortes de Toledo, de quien el Cid siempre hizo mucho caso y se honró siempre de ser su pariente, como se lee en sus corónicas, y después siempre ha habido muchos y muy principales Caballeros hijosdalgo que han gobernado y gobiernan en paz y en guerra aquella ciudad. Traen por armas una flor de lis de plata en campo azul, hasta que Gonzalo Al.^o de Burgos, con otros Caballeros tomaron el Castillo de Burgos, a los que le tenían, por el Rey Don Alonso de Portugal, y echaron a los portugueses dél y le entregaron al Rey don Juan de Castilla, por lo cual el dicho Rey añadió a su escudo un castillo de oro, en campo colorado, que es de gules, y les dió a Espinosilla y Baldoval, junto a Carrión algunos dellos, y, tienen sus enterramientos los verdaderos Alonsos en San Llorente de Burgos, y en el Abadía de San Quirce, dotación del conde fernán González, donde han sido muchos desta Casa abades, donde no se puede enterrar nadie que no sea Caballero hijodalgo. Por manera que sus armas son un escudo cuartelado de colorado y azul con caastillos de oro en el campo colorado, y flores de lis de plata en el azul, como éste que está aquí. Y ha habido en este linaje muchos arçobispos y obispos, yo Juan de España, Rey de Armas de Su Magd. Residente en su Corte certifico a los Señores que la presente vieren que las armas y apellido de los Alonso de Burgos son las de Arriba contenidas, como consta y parece por un libro del Becerro que trata de los linajes y armas de muchos Solares de España que está en mi poder, que es el autor D.^o fernández de Mendoza a que me refiero, y para que della conste, de pedimento del Sr. Joan Martínez de Lerma, Regidor de la Ciudad de Burgos lo fice sacar y saqué, y lo firmo de mi nombre, fecha en Madrid a 14 días del mes de Abril de 1583».

Tomaron declaración los Caballeros Informantes a D. Lope Alonso de Maluenda, vecino de Burgos y Cabeza de los Alonso de Maluenda, quien les mostró un cuaderno grande de pergamino conteniendo gran número de escrituras, entre otras las siguientes:

«Primeramente nos mostró una carta de dote que otorgó Albar Rodríguez de Maluenda, ante Juan Ruiz, escribano público de Medina del Campo, de cierta cantidad de dote que recibió en casamiento con Teresa Rodríguez (hija de Sancho Ruiz, Doctor en Leyes y de Isabel Ruiz), natural de la villa de Medina del Campo; la dicha Carta de dote está fechada año de 1423; éste Albar Rodríguez de Maluenda dijo al dicho D. Lope que fué el primero que vino a Burgos,

»2. Nos mostró otra Carta de dote que otorgó Diego Alonso (hijo de Gonzalo Alonso y nieto de Hernán Alonso), ante Joan González de Medina, su fecha, Año de 1449, en la ciudad de Burgos, y es de cierta cantidad que en dote y casamiento recibió con Joana Rodríguez de Maluenda, hija de los susodichos Albar Rodríguez de Maluenda y Teresa Rodríguez—éste Diego Alonso, dice el dicho D. Lope que es a quien llamaron Diego Alonso de Burgos, el buen Regidor y, de quien tomaron Alonso Maluenda todos los que dél y de la dicha Joana Rodríguez descendieron, y así el dicho D. Lope Alonso de Maluenda prefiriéndose dejar la Cabeza de la Casa del susodicho Diego Alonso de Burgos, tiene otros muchos papeles de donde consta la ascendencia del susodicho Diego Alonso, cual nos mostró, y que lo Maluenda le viene por hembra y que por esta parte es primo cuarto del dicho D. Juan Rodríguez de Salamanca (pretendiente).

»Mostronos el testamento que hizo el dicho Diego Alonso (hermano de Lope Alonso, Abad de San Quirce), ante Joan González de Villa Roeba, escribano de Burgos, su fecha a 18 de Junio de 1479 años, donde por una cláusula dél consta haber tenido por hijo, entre otros, en la dicha Joana Rodríguez de Maluenda, al bachiller Albar Pérez de Maluenda (otro hijo fué Lope Pérez de Maluenda), del cual dijo que aunque no tenía papeles por donde constase con quién se hubiese casado, porque ya él no descendía déste, pero que tenía luz cierta y era pública tradición había casado con Marina del Castillo, los cuales habían tenido por hijo a Luis Alonso de Maluenda, que casó con Mari Diez de Castro, abuelos maternos del pretendiente, que vienen a ser, porque lo susodichos hubieron por hija a D.^a Inés de Maluenda, su madre.

»Mostrónos más una Ejecutoría litigada en Valladolid que el hijo del dicho D. Lope, acabó de sacar su razón de su hidalguía (despachada el 22 de Diciembre de 1545, en ella se hacía constar que los Alonso descendían de la Casa y Solar de Roças, en las Montañas de Burgos, y que Hernán Alonso vino de él a Burgos y su hijo fué Gonzalo Alonso, padre de Diego Alonso de Burgos «el buen Regidor»), y éstos dijo ser los Papeles que tenía y podía mostrar en ésta Raçon y la verdad de lo que sabía, para el juramento que había hecho—las escrituras y papeles están de modo y forma que los dimos entera fee y crédito».

Estos Alonso de Maluenda, tenían sus entierros en la iglesia de San Lorenzo y San Quirce, y su escudo de armas era: una cruz como de Calatrava y un castillo.

También tenían entierros en Santa María la Blanca.

Pretendieron los Informantes averiguar el origen de los apellida-

dos únicamente Maluenda y el Alonso, estuvieron acordes los testigos deponentes en afirmar que llegaron de Aragón, y el Doctor Sierra, Obispo de Palencia afirmó, que había oído decir que dos Señores: tío y sobrino, respectivamente, llegaron a Burgos procedentes de un lugar de Aragón, que el tío se llamaba Juan Rodríguez de Maluenda y casó con una hija o sobrina del Obispo Don Pablo de Cartagena, y de ellos descienden los Señores de Maçariegos; y el sobrino casó «a lo que cree» con Mari Alvarez de Castro (se llamó el sobrino, Martín Rodríguez de Maluenda), y de ellos había dos linajes descendientes dice, uno que se llama Maluenda a solas, y otro, Alonso de Maluenda, que, aunque entrambos son buenos, siempre entendió que los Alonsos Maluendas eran de más calidad». El testigo Antonio de Salazar afirmó, que Juan Rodríguez de Maluenda vino de Aragón a Castilla por Embajador del Rey D. Enrique el Enfermo, y casó con una hermana del Obispo D. Pablo, trayendo consigo varios parientes de su mismo apellido, como fueron: Martín Rodríguez de Maluenda, que casó en Medina del Campo, My Teresa Rodríguez de Maluenda, que casó con un fulano Polanco.

—•—

En la iglesia conventual de San Pablo, de Burgos, examinaron los Informantes unas sepulturas de la familia del Obispo D. Pablo, que se hallaban en el Capítulo y vieron un bulto con su letrero que dice yace allí una hermana del dicho Obispo, casada con un fulano Maluenda, y al pie de la sepultura y en el suelo había otro bulto y letras que decían yacía allí una hija de los anteriores, y en el suelo y consecutivamente había otras tres piedras, y en las dos de ellas señaladas de cincel dos figuras de mujeres, sin letreros, y la de enmedio hallábase como si la hubieran dado la vuelta, y se hallaba de un color pardo y muy humedecida. También estaban enterrados «un fulano Santa María, su hermano (del Obispo) que fué coronista del Rey don Joan».

—•—

Interesante resulta en el Expediente la declaración del Déan de Burgos, D. Jerónimo de Ferrer que hizo constar que Alonso de Pereda, Notario de Madrid le había manifestado que a Alonso de Cabrera, colegial del de el Arzobispo, que llegó a Burgos para hacer información relativa a la ascendencia de D. Juan de Salamanca, hermano del pretendiente, le habían preguntado si tomaba declaración a Fray Pedro de Mazuelo, y que contestado que no, le dijeron que sería buscar muchos puntos si declaraba, y esto le hizo sospechar si este fraile sería pariente de aquél, y que el tal lo era de la Orden de Santo Domingo y, al presente se hallaba preso por el Santo Oficio y, había sido presentado para Colegial de San Gregorio de Valladolid, por el convento de

San Pablo de Burgos, y no le quisieron, los frailes, admitir, por lo que se les ordenó por el Consejo Real y aunque le recibieron «fué de manera que nunca le quisieron tener por colegial», y de él había oído decir «que hizo volver una piedra que estaba en el Capítulo del convento de San Pablo... porque no se le leyesen, a lo que cree, las letras» (la antes mencionada «que se hallaba de un color pardo y muy humedecida»). El tal Fray Pedro de Mazuelo, era hijo del Tesorero Mazuelo y de D.^a Catalina de Astudillo, nieto por varonía, de otro llamado Tesorero Mazuelo y de una señora que debió ser de la familia de los Cadenas, porque uno apellidado así, que fué Regente de Italia, se tenía por hermano de aquél; y por línea materna, nieto de Alonso de Astudillo y de D.^a Bernardina de Santa Cruz, hija de Alonso de Santa Cruz y de D.^a Beatriz de Maluenda, enterrados en la capilla de San Pedro Mártir, de la comunidad de San Pablo, de Burgos, y nieta del Tesorero Garcí Rodríguez de Santa Cruz, que fué Tesorero del Condestable de Castilla.

—•—

El escudo de armas de los Maluendas, sin el Alonso, dicen que eran las mismas de los Alonso de Maluenda, acompañadas con un castro cuadrado con otros cuatro castillos al rededor y una banda con sierpes en otro cuartel, con unos escuditos amarillos. Que éstos Maluendas vivían en Madrid y tenían una de las mejores y más bien adornada Capilla «que se puede desear».

—•—

En el lugar de Maluenda de Aragón, hicieron información los Caballeros Informantes y hallaron que los de ese apellido Maluenda se hallaban en buena opinión en él desde el año 1426.

También la hicieron en Calatayud, en donde había tres linajes distintos, apellidados Maluenda, uno antiguo, de hijosdalgo, que vivían en el barrio de San Miguel y cuya antigüedad conocida se remontaba al año 1228; otro de labradores llnaos, cuya antigüedad parecía ser de ochenta años; y un tercero, de conversos, que le habían adoptado en el año 1484 y antes se llamaban «Truchas» y eran parroquianos de la de San Salvador.

—•—

RODRIGUEZ DE SANTA CRUZ.—Dicen era linaje muy noble y limpio, que un hermano o tío de la abuela paterna del pretendiente fué Caballero de la Orden de Santiago y llamóse D. Alonso de Sta. Cruz. Tenía su principal Capilla en la iglesia conventual de San Pablo, de Burgos, con sepulcro de piedra, ennoblecido con una Cruz de Santiago

y un pabés colgado con el escudo de armas de esta familia, que era una cruz como de Calatrava, erlada de aspas, y un águila, en otro cuartel. Don Alvaro Antonio García de Santa Cruz sacó Ejecutoría de Hijosdalgo notorio de sangre, en la Chancillería de Valladolid el año 1571.

—•—
DIAZ DE CASTRO o CASTRO.—Testimonian los Caballeros Informantes un Memorial que dicen hallaron en poder de Hernando de Castro, vecino de Burgos, que dice literalmente:

«El Bachiller Joan García de Castro, que fué Corregidor de Xerez de la Frontera, donde murió y se enterró en la Iglesia Mayor, fué hijo de Joan García de Castro y de Teresa de Monesterio, naturales del valle de Liébana.

Casó el dicho Bachiller con Teresa García de Castro y Moxica, que está enterrada en San Gil, en la capilla de San Bartolomé, fué hija de Diego Sáenz de Moxica, padre de la dicha, fué Hijo de Ruí Sáenz de Mojica y Juana de Artiaga, y nieto de Ortuño Sáenz de Mojica y de Catalina de Ugarte, que vinieron a vivir a Berzeo, y están enterrados en San Francisco; éste Ortún Sáenz de Mojica, fué hijo de Sancho de Mojica y de Mari Sáenz de Enderica, de done tomaron el Sáenz, éste Sancho de Mojica era hermano del Mayorazgo de la Casa de Moxica.

El Bachiller Joan García de Castro tuvo dos hermanas, la una se llamó Leonor de Castro, que casó con Sancho Díaz de Astudillo Montenegro, y otra se llamó Aldonza de Castro que casó con Joan Díaz de Montenegro, hermano del dicho Sancho Díaz de Astudillo Montenegro; de manera que dos hermanos casaron con dos hermanas; de la dicha Leonor de Castro y Sancho Díaz de Astudillo Montenegro fué hijo Juan de Astudillo Montenegro, que casó con Elvira de Santa Cruz, los cuales tuvieron por hijo a Hernando de Castro, colegial de Bolonia, y Oidor en Nápoles, y a Don Francisco de Astudillo Montenegro, Arcediano de Pedro... [unas letras borrosas], Racionero en la Iglesia de Córdoba, donde se hizo Información de su limpieza, por ser Iglesia que tiene Estatuto; el dicho Juan de Astudillo Montenegro y Elvira de Santa Cruz tuvieron más una hija que se llamó D.^a Inés de Astudillo Montenegro, que casó con Fermín López Gallo, y el Gallo le tomó por hembra, que su nombre propio era Obregón, los cuales tuvieron por hijos: Alonso López de Obregón, Veinticuatro de Granada, que tiene Ejecutoría de Hijosdalgo, que casó en Granada con D.^a Damiana de Obregón, su prima hermana... [continúa con la sucesión de esta rama].

La otra hermana del Bachiller Joan García de Castro, que se llamó Aldonza de Castro, que casó con Joan Díaz de Montenegro, tuvieron por hijo a Lope Díaz de Montenegro, Secretario de la Inquisición de

Toledo, y fueron nietos de los dichos el Bachiller Rodríguez de Castro, Comisario del Santo Oficio de Valladolid en la villa de Melgar y, bisnieto Alonso Díaz de Astorga, Familiar del Santo Oficio, que vive en Madrid, y Alonso de Astorga Jaime, que vive en Melgar, Familiar del Santo Oficio, y Fray Bernardo de Lerma, Colegial de San Gregorio de Valladolid, de la Orden de Santo Domingo.

El dicho Bachiller Joan García de Castro y la dicha Teresa García de Castro y Mojica, su mujer, tuvieron por herederos a Juan de Castro Mojica, que casó con Juana Sáenz Gallo, y tuvieron por hijos a Juan de Castro de Mojica, Regidor de Castro y Señor de San Cebrián de Buena Madre, y casó con Inés de Frómista, que tuvieron por hijo a Juan de Castro de Mojica, Señor de San Cebrián, que casó con D.^a Menzja de Guevara, y, después de viudo fué del Hábito de San Juan de Rodas.

Y el dicho Juan de Castro de Mojica e Inés de Frómista tuvieron por hijo a Diego de Moxica, Tesorero de Castro y Comisario del Santo Oficio, y Antonio de Mojica, que casó en Burgos, segunda vez con Francisca de Salazar, y tuvieron por hijo a Antonio de Moxica, que también fué Tesorero de Castro y Comisario del Santo Oficio.

Tuvo más la dicha Teresa García de Castro y Mojica, mujer del dicho Bachiller, un hermano que se llamó Hernando de Castro de la Cruz, el cual, entre otros hijos, tuvo a Juan Fernández de Castro, que sacó Executoría en Granada... el año de mil y quinientos y trece, y Gregorio de Castro, nieto del dicho Hernando de Castro, hijo del dicho Antonio de Castro, también sacó Executoría el año de mil quinientos y treinta y nueve, y Gabriel Fernández de Castro, hijo de Diego López de Castro, el cual fué hijo de Hernando de Castro de la Oz, y sacó Sentencia de Hidalguía de Alcaldes contra la Inestrosa, año de 1550, y el Licenciado Hernán Ruiz de Castro, bisnieto del dicho Hernando de Castro de Laoz, también tiene Executoría de Hidalguía, y todos los descendientes en este grado.

Los dichos Bachiller Joan García de Castro y Teresa García de Castro y Mojica tuvieron por hijo a: Juan de Castro, que casó con Inés de Lerma, los cuales tuvieron por hijo a Gabriel de Castro, que casó con Francisca de Cuebas, los cuales tuvieron por Hijos a Bernardino de Castro, hermano de Gabriel de Castro, que hoy vive, Canónigo de la Iglesia de León, donde hay Estatuto, tomó la posesión año de 1579. Item, destos Juan de Castro y Inés de Lerma, hubieron por hija a Marí Díaz de Castro, que casó con Luis Alonso de Maluenda.

Más tuvieron el dicho Bachiller y Teresa García de Castro y de Mojica, una hija que se llamó Beatriz de Castro y Mojica, que casó con Fernán López Gallo, los cuales tuvieron por hijos a: Diego López

Gallo, que casó dos veces, la primera con Isabel de Lerma, y segunda vez con Catalina de Miranda, que tuvieron por hijos a: Don Gregorio Gallo, Obispo de Orihuela y después de Segovia, que para serlo se le hizo Información de su limpieza, la cual tiene Alonso Antolínez de Burgos; más a Fray Juan Gallo, Maestro en Santa Teología y Catedrático de Salamanca, colegial del Colegio de San Esteban de Salamanca, como consta de una Información que está en poder del dicho Antolínez.

Y los dichos Fernán López Gallo y Beatriz de Castro de Mojica tuvieron por hija a Beatriz López Gallo que casó con Hernando de Frómista, los cuales tuvieron por hijo a Juan de Frómista, que casó con D.^a Elena de Mazuelo y, este matrimonio tuvo por hijo a Diego López de Frómista Canónigo de la Iglesia de Córdoba.

De la dicha Señora Teresa García de Castro y Mojica y del Bachiller Juan García de Castro, son bisnietos Diego López de los Ríos, Comisario que fué del Santo Oficio, los cuales son nietos de Hernán López Gallo y Beatriz de Castro Mojica».

Dicen varios testigos deponentes que a Teresa García de Castro y Mojica mujer del Bachiller Joan García de Castro, Corregidor de Jerez de la Frontera, la llamaron, después de viuda, la Bachillera, «porque supo la muerte de su marido en Burgos, la misma noche que a él le mataron en Jerez».

Procedían los Castro del valle de Liébana, en las Montañas de Burgos, se asentaron en la villa de Castrogeriz, en la que tuvieron hacienda y Capilla en la iglesia de Santiago de los Caballeros, en la que «a nadie era permitido tuviese su escudo de armas, que era «un castillo dorado en campo azul, con ocho aspas en la orla», de esta villa pasaron a Burgos «en tiempos de Diego Gómez de Sandoval, primer Señor» de Castrogeriz, y en esa ciudad estaban en muy buena opinión por ser muy notorios Caballeros Hijosdalgo y limpios de sangre, y eran Patronos de la Capilla de San Bartolomé de la Iglesia de San Gil.

Un Castro Mojica «mandó edificar a su costa el Coro de la Iglesia de Nuestra Señora del Manzano», de Castrogeriz.



Dicen que en Castrogeriz hubo otro linaje apellidado de Castro, que era noble y muy antiguos en la villa y nada tenían que ver con los precedentes del valle de Liébana, y también se fueron a vivir a Burgos.



Otro escudo de armas se describe de los Castro: «una banda con cabezas de sierpes y, unos, dos escuditos pequeños, uno arriba y otro abajo, cada escudo con unas ondas y unos seis roeles, en otro cuartel,

azules en campo de plata; y en otro un castillo orlado, de aspas al rededor».

Los Sáenz de Mojica radicaron en Castrogeriz, y de ella se fueron a Burgos en la misma fecha que los Castro Mojica y Castro; tenían enterramiento en la iglesia de Santiago de los Caballeros y un sepulcro de piedra, levantado, en el que yacía Ortún Sáenz de Moxica, ennoblecido con su escudo de armas: «cuatro castillos y una flor des lis».

Como dato interesante debo indicar que al tiempo en que D. Diego Gómez de Sandoval tomó posesión del Señorío de la villa de Castrogeriz, se desvincularon de ella, además de los Castro, Castro Mujica, y Mujicas, las siguientes familias, de reconocida hidalguía de sangre: los Ayalas, Condes de Salvatierra, que tenían Capilla en la iglesia de Santiago de los Caballeros, y fueron a vivir a Valladolid; los Frómistas, que se fueron a Palencia, y los Gallo, que vinieron a Burgos.

En la Iglesia de Santiago de los Caballeros de Castrogeriz tenían otras Capillas: los Marqueses de Sarriá y los Palafozes, Señores de Ariza.

Los Castro Mujica abandonaron su derecho de Patronato sobre la de su fundación, y hacía más de treinta y cuatro años (en el de 1606) que el Cabildo la reparaba con sus propios medios «no reconociendo dueño alguno de la dicha Capilla».

Testigos deponentes: En Burgos declararon, entre otros, los siguientes Señores: Don Cristobal Vela, Arzobispo de Burgos, de 65 años de edad en el de 1599; Francisco Martínez de Lerma, de más de 74; Juan Martínez de Lerma, de más de 79; el Padre Maestro Fray Cristobal Santotís, natural de Burgos, de 72 años; Alonso Antolínez de Burgos, de más de 48; el Clérigo Bachiller Martín Aristi, Comisario del Santo Oficio y Canónigo Magistral de la Iglesia de Burgos, de 42; Buenaventura de Medina Arriaga, de 63; Antonio de Salazar, Regidor de Burgos y Familiar del Santo Oficio, de 73; Gabriel de la Torre Ayala, Familiar del Santo Oficio, de 59; Francisco de Avila, de 61; Gaspar de Montoya Baraona, de 60; Fray Juan de Astudillo, Abad del Monasterio de San Juan de Burgos, de 60; D. Jerónimo de Ferrer, Deán de la Iglesia de Burgos; Fray Andrés de Medina, del convento de San Pablo de Burgos; Francisco Ramírez de Montalvo, Abad de Gamonal, Canónigo de la Iglesia de Burgos; D. Lope Alonso de Maleunda; y Hernando de Castro, vecinos y naturales de Burgos, menos el Arzobispo.

En Castrogeriz—iniiciada la Información en 2 de febrero de 1601—, Pedro de Villalbo; Manue Díaz, de 80 años, declaración interesante; Fernando de Espinosa, Cura de la de Santiago de los Caballeros; Clemente de Ontaneda, Tesorero y Canónigo de la Colegial de Nuestra Señora del Manzano, de 45; Juan de Ojeda, escribano de la villa.

También declararon varias personas en Calatayud y Maluenda (Aragón).

En Ciudad Rodrigo: D. Martín de Salvatierra, Obispo de ella, antes Inquisidor Apostólico del Reino de Valencia durante los años de 1572 y 1573; Licenciado Domingo de Inoriz, Comisario del Santo Oficio y Canónigo de la Iglesia Catedral, natural de Arciniega, provincia de Alava, en las Encartaciones de Vizcaya.

El Palencia: Doctor Sierra, Obispo de ella, de 53 años de edad en el de 1599, antes fué Canónigo de Burgos.

Adición importante.—El testigo Licenciado Domingo de Inoriz afirmó que el Padre Maestro Fray Cristóbal de Santotís, había impreso un libro titulado *Sexiatinum Escripturas*, en el que trataba de varios linajes burgaleses y de alguno decía que era descendiente de judfos, por el cual motivo «ha oído decir que han querido matar al dho. fr. Cristobal de Santotís».

VALENTIN DAVILA JALON.

Continuará.